

EDICTO

Nº Edicto: 19002

Carátula: ORTIZ, NILDA SARA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00049-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6401

Texto del edicto:

"ORTIZ, NILDA SARA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00049-C-2025

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Nilda Sara Ortiz, DNI N° 16.909.650, en autos caratulados: ORTIZ, NILDA SARA S/ SUCESIÓN INTESTADA- EXPTE.: SA-00049-C-2025". Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña Nilda Sara Ortiz, DNI N° 16.909.650, para que dentro de treinta días lo acrediten. - San Antonio Oeste, 25 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001393